

Elección de candidato, simulación: Maki Ortiz

Página web de Morena mostraba el día 21 que Américo Villarreal era el designado, asegura

ROBERTO AGUILAR

—nacion@eluniversal.com.mx

Ciudad Victoria, Tamps.— La precandidata a la candidatura de Morena a la gubernatura de Tamaulipas, Maki Ortiz Domínguez, afirmó que “tubaron” la página del partido en donde estaban los nombramientos, lo que habría ocurrido luego de que ella exhibió el documento con firmas, desde el día 21 de diciembre.

A través de sus redes sociales, la exalcaldesa de Reynosa publicó un video en el que explicó paso a paso cómo entraron al sitio web antes de que lo desaparecieran.

“Así entramos a la página de Morena y vimos que los nombramientos fueron hechos antes de la reunión donde según se iban a decidir las candidaturas”, tuiteó.

Y añadió: “Luego se dieron cuenta y la tubaron; también captamos ese momento”.

Dicho video tiene una duración de 1:14 minutos. En las imágenes se observa de forma detallada cómo buscaron primero el sitio Morena.Sí en Google.

Así encontraron el documento que firmaron los integrantes del Comité Nacional de Morena, que incluye a Mario Delgado.

Ante ello, Ortiz afirmó que “las cosas fueron una simulación; estuvimos más de 10 horas cuando ya estaban firmadas las designaciones y luego tubaron la página”.

Ante esto, Maki Ortiz presentó una impugnación contra el proceso en el que Américo Villarreal fue elegido como coordinador de la Defensa de la Cuarta Transformación (candidato a goberna-

dor), y promovió ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Insistió en que decidió impugnar “porque me di cuenta que había participado en una simulación, al encontrar en la página de Morena un documento firmado por miembros del Comité Nacional de Elecciones, con fecha del 21 de diciembre de 2021, ya nombrando al senador Villarreal como precandidato único”. ●



Ortiz publicó un video en el que se veía la decisión del partido.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Acusa aspirante tamaulipeca desacato de Morena

Exhibe Maki Ortiz paridad simulada

**Reprocha selección
y afirma que días
antes ya habían
decidido candidatos**

MIGUEL DOMÍNGUEZ
REYNOSA.- La dirigencia de Morena y su Comisión Nacional de Elecciones violaron el principio de equidad de género y no atendieron el criterio de competitividad, mediante encuestas simuladas, acusó Maki Ortiz, aspirante morenista a la gubernatura de Tamaulipas.

Por estos motivos, la ex Alcaldesa panista de Reynosa, ahora aspirante de Morena, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) una queja contra la selección de Américo Villarreal, como candidato virtual a la gubernatura tamaulipeca.

“Es importante que se hagan las cosas con transparencia y claridad para poder generar unidad interna”, indicó.

En entrevista con Grupo REFORMA, Ortiz afirmó que no tiene nada en contra del senador, pero acusó que las encuestas de Morena con las que se eligió a Villarreal fueron una simulación, pues se encontraron en el sitio

oficial del partido documentos que comprueban que días antes del ejercicio ya habían decidido quienes serían los candidatos, por lo que se sintió usada.

“Me citan el 22 de diciembre a las 18:30 hrs en CDMX, terminamos reunión el 23 de diciembre a las 3:00 am esperando el análisis de competitividad electoral para ver la paridad de género y la resolución ya estaba hasta firmada desde el 21. ¡Qué necesidad!”, publicó en redes sociales junto con el documento resolutorio.

La morenista cuestionó que su partido decidió la paridad designando a mujeres donde hay más posibilidades para perder y reprochó el manejo del criterio de competitividad estatal, ya que la candidatura de Tamaulipas debió decidirse por equidad de género.

“Cómo es posible que mandan a mujeres a los lugares menos competitivos, si la ley de paridad de género

busca eso precisamente, la ley prohíbe que manden a las mujeres a los lugares más perdidos para cumplir la cuota de género y simular paridad”, abundó.

“La paridad de género se tiene que cumplir por analogía en la gubernatura”, dijo.

La selección oficial se dio la madrugada del 23 de diciembre, luego de que la noche anterior se dieron a conocer los resultados de las tres encuestadoras para los seis estados que renovarían gubernaturas, favoreciendo a Américo Villarreal en Tamaulipas.



“No tengo nada en contra del senador, también quiero que quede claro que yo apoyo la Transformación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y también apoyo a Morena, pero espero la justicia del Tribunal”, argumentó Ortiz sobre sus motivos para impugnar el proceso.

Resaltó que debe haber paridad también en la cantidad de electores que representarán los hombres y mujeres, ya que Tamaulipas tiene más electores que Durango, Aguascalientes y Quintana Roo juntos.

“No nada más eso, a los hombres les confieren estados que van a representar en el 2022 donde las listas nominales que van a representar son del 78 por ciento, y el 32 por ciento a las mujeres. Ahí también no hay paridad”, reprochó.

En la pasada elección del 6 de junio, en Quintana Roo, Aguascalientes y Durango votaron un millón 641 mil 893 ciudadanos, y sólo en Tamaulipas la votación fue de un millón 443 mil 527, donde hay más electores y más población.

En Tamaulipas, Maki Ortiz quedó en segundo lugar en las tres encuestas realizadas, mientras que en Durango la mujer que quedó en tercer lugar fue seleccionada candidata.

“Me sometí a un proceso donde se iba a decidir por encuestas, aceptamos. Al final, las encuestas no coincidían con sondeos que nosotros habíamos hecho. Decidimos respetar los resultados y nos dijeron que cinco estados los habían ganado los hombres y sólo Quintana Roo una mujer”, explicó.

Sólo faltaba definir el problema legal de paridad, debían ser tres hombres y tres mujeres.

“El criterio de competitividad estatal lo definieron en una tabla, es decir, estados donde tiene Morena más posibilidades de ganar”, detalló.

En criterio de competitividad, Oaxaca quedó primero, con 50.07 puntos; Quintana Roo segundo, con 44.55; Tamaulipas tercero, con 43.56; en cuarto Hidalgo, con 41; en quinto Durango con 35.7, y sexto Aguascalientes, con 20.07.

“También en las encuestas hubo criterios de conocimiento. Fue de las que obtuve mejores números, pero tuvimos que esperar el análisis y a las tres de la mañana nos dicen que el senador Américo Villarreal es el que va a ser”, recordó.

Ortiz reiteró que ella no tiene nada personal contra el senador Américo Villarreal, pero dijo que defiende el proceso de selección y espera justicia del Tribunal Electoral.

“En 15 días responde Morena al Tribunal, ya después veremos que procede”, señaló, “con el delegado (Ernesto Palacios) sostendré una reunión en unos días, es importante que se respete la paridad, el criterio de competitividad estatal, Tamaulipas tiene el tercer lugar por lo que le corresponde a una mujer, y en competitividad estoy siempre en los primeros tres”.



SIMULACIÓN EN TAMAULIPAS

La aspirante morenista a la gubernatura de Tamaulipas, Maki Ortiz, denunció una simulación en el método de selección de candidato.

Derivado de la anterior, se otorga la determinación de emitir un consentimiento al referido aspirante y un consentimiento del proceso de selección de candidatos a la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, para el proceso electoral 2021-2022, al C. Américo Villarreal Anaya, como único registro aprobado.

RESUELVE

PRIMERO. Se aprueba la solicitud de registro del aspirante al proceso de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, para el proceso electoral 2021-2022, al C. Américo Villarreal Anaya, como único registro aprobado.

SEGUNDO. En términos de lo previsto en la BASE LEGAL PROGRESIVA de la Constitución, la persona interesada en el momento que alfabético (2021) se le otorga el consentimiento en los cuotes de la simulación de una encuesta sobre las candidaturas por iniciativa del Comité Nacional de Elecciones sobre la candidatura a la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, dentro del proceso interno de selección de candidaturas para el proceso electoral 2021-2022.

TRANSITORIO

PRIMERO. Dese a conocer de manera personal a la persona interesada.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados del órgano convocante.

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2021.

RESUELVE

PRIMERO. Se aprueba la solicitud de registro del aspirante al proceso de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Tamaulipas, para el proceso electoral 2021-2022, al C. Américo Villarreal Anaya, como único registro aprobado.

PRIMERO. Dese a conocer de manera personal a la persona interesada.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados del órgano convocante.

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2021.

morena
La Fuerza de México

Comisión Nacional de Elecciones

MARIO DELGADO CARRILLO
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional e Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

CITLALLI HERNÁNDEZ MORA
Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional e Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

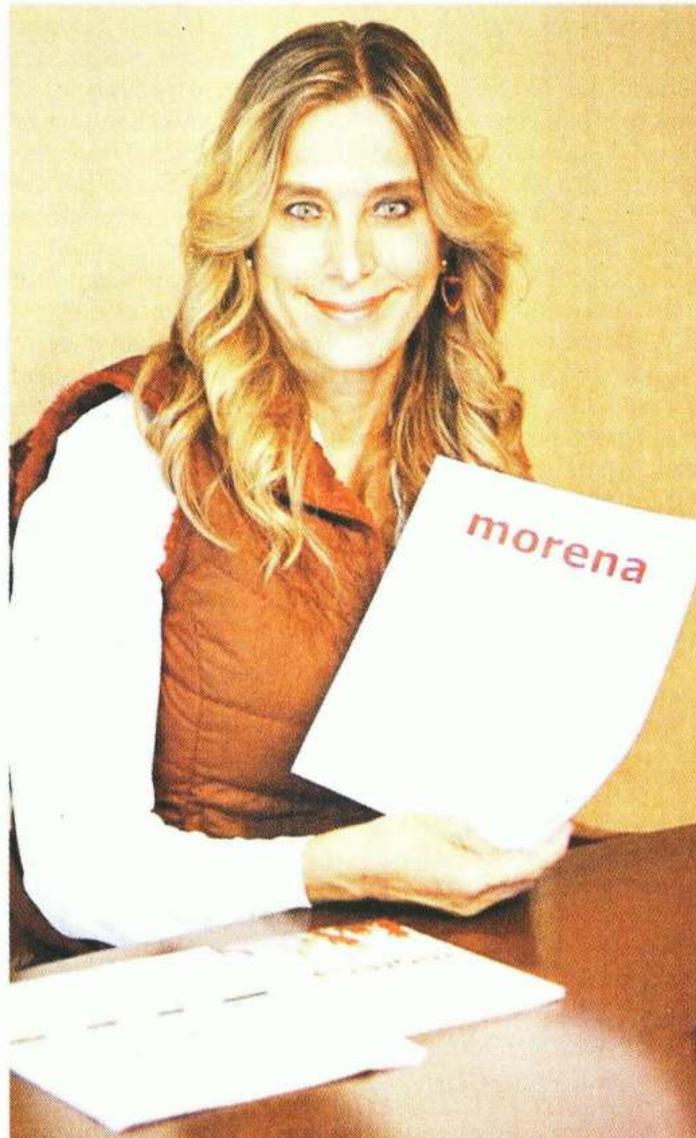
En redes sociales, muestra un documento oficial fechado un día antes de la definición de candidaturas y firmado por los dirigentes del partido, dando el triunfo a Villarreal.

SUBSCRIBEN

MARIO DELGADO CARRILLO
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional e Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones

CITLALLI HERNÁNDEZ MORA
Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional e Integrante de la Comisión Nacional de Elecciones





Especial

■ Maki Ortiz, ex Alcaldesa panista de Reynosa, y actual aspirante a la gubernatura de Tamaulipas por Morena.

